DISERTACION

CONTRA

LA

TOLERANCIA RELIGIOSA.

POR

J. B. M.

MÉJICO.

IMPRENTA DE GALVAN A CARGO DE MARIANO ARÉVALO,
CALLE DE CADENA N.° 2.

1833.

De religione curam principi esse; unam illi retinendam; puniendos, nisi aliter expediat, qui dissentiunt; falsam pacem esse tolerantismum; hunc esse Divini Núminis irrisionem, publicae felicitatis, et legum destructorem.—IUST. LIP.

El príncipe debe cuidar de la religion; mantener una sola castigar á los que disienten, si no es que convenga otra cosa. El tolerantismo es una paz falsa; una irrision de la Divinidad y destructor de la felicidad pública y de las leyes.—JUSTO LIPSIO.

Narraverunt mihi iniqui fabulationes: sed non ut lex tua.
Ps. 118. 85.

Tú ves que los malvados me contaron cosas vanas y fabulosas, para hacerme caer en los lazos que me habian armado: pero ¡cuán diferente es esto de tu ley!

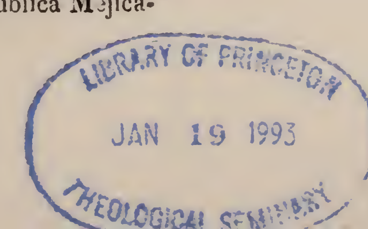
Traducc. paraph. del P. CARRIERES.

INTRODUCCION.

Si las innovaciones en materias políticas casi siempre causan trastornos de consideracion á los pueblos, mayores las ocasionan las que se versan sobre puntos de religion. La experiencia nos enseña que la ignorancia, la exaltacion y el fanatismo han acompañado, sostenido y encarnizado á los diversos partidos á que han dado causa, y la historia nos manifiesta hasta dónde pueden conducir á los pueblos aquellos terribles compañeros. La humanidad llora sobre sus páginas los espantosos desastres que han sufrido las naciones por motivos religiosos. La leccion de esos infortunios debe hacer cautas á las que hoy existen. Antes de avanzar una linea en esa clase de innovaciones, es preciso examinarlas bajo todos sus aspectos. Un equívoco en la inteligencia de los principios, ó una falta de oportunidad en la aplicacion práctica de sus consecuencias, puede dar á los pueblos el triste resultado de su ruina. Jamas será sobrado el exámen en este género de cuestiones.

La que hoy se presenta á la República Mejica-

*



na es la de la tolerancia religiosa. Algunos pocos partidarios de ella, no han dejado de insinuarse en su favor siempre que se les ha presentado ocasion; pero no se habia llamado la atencion del público con la cuestion directa, hasta que D. Vicente Rocafuerte escribió su *Ensayo*. Desde que leí hace algun tiempo la carta de Locke sobre la tolerancia, quise hablar algo sobre ella; mas temiendo que fuese perjudicial tocar esta materia en cualquier sentido que fuera, me abstuve de hacerlo. Hay asuntos que mejor es no discutir, y ni aun insinuar siquiera, que tratarlos con la mas sana intencion.

De esta clase me pareció el presente; pero cuando ya se llamó la atencion del público, es obligacion de todo el que se precie de católico (1) y buen ciudadano, ilustrarla del mejor modo que le sea posible, ó para evitar á su patria un yerro, ó para salir de sus propios errores con la decision de sus sabios y virtuosos conciudadanos. Esta disertacion no tiene por lo mismo otro objeto que examinar lo que han escrito sobre la tolerancia religiosa Locke y D. Vicente Rocafuerte.

ESTADO DE LA CUESTION.

El que lea con imparcialidad la mayor parte de los publicistas que han escrito acerca de esta materia, es preciso que confiese, que se encuentran en ellos la inexactitud de ideas y la inconsecuencia de principios. Un católico exaltado diria, que este es el carácter de los protestantes, de los incrédulos y de

(1) Siempre que uso las palabras *católico*, Iglesia *católica*, *catolicismo*, entiendo la Iglesia católica apostólica romana.

sus patronos, y que basta leer la historia de las variaciones de las iglesias protestantes para conocerlo. Yo, que trato de no zaherir á nadie, estoy muy léjos de decirlo. Creo únicamente, que como casi todos esos escritores no han tenido presentes al tiempo de escribir sino naciones en que de hecho existen varios cultos, no tuvieron necesidad de considerar los varios aspectos, en que segun las diversas circunstancias de los pueblos, debe examinarse la cuestion. Se han contentado por lo mismo con un exámen general, para sacar un resultado favorable al pais ó paises que tienen á la vista.

Esto se entiende, hablando de los autores originales. Por lo que respecta á los secundarios, como no hacen mas que repetir y amplificar lo que aquellos dijeron, no es extraño que incurran en los propios defectos, aun cuando escriben para un pueblo que no se halla en las circunstancias de las naciones indicadas.

Para tratar este asunto como se debe, cuando se dirige la palabra á un pueblo en particular, es necesario conocer su situacion, es decir, si de hecho existen en él varios cultos; y si no existen, sino uno solo, examinar su índole á fondo. Los autores que hasta ahora han escrito sobre tolerancia, parece que solo han tenido á la vista el primer caso, y de ningun modo el segundo, habiendo ciertamente una diferencia muy notable entre ambos, como lo procuraremos hacer ver en este discurso.

Contrayendo, pues, la cuestion á los católicos, deberemos considerar estos dos aspectos: Primero, ¿un pueblo católico puro, tolerará, ó por mejor decir, permitirá dentro de sí la introduccion de otros cultos?

Segundo, ¿un gobierno católico tolerará los diversos cultos, que de hecho están ya introducidos en el mismo?

Para convencer á un católico de que en ambos casos debe ser tolerante, no hay mas que dos caminos. El uno natural, sencillo y conforme á los *progresos de la moderna ilustracion*, es probarle, que debe serlo con arreglo á los mismos principos que profesa. El otro, es pretender que abandone su religion para ser tolerante. Esto último seria declarar una guerra abierta al catolicismo; y solo proponer la cuestion en términos claros, seria la voz de alarma para los verdaderos católicos. Es verdad que al leer á Locke y Rocafuerte se percibe que su intencion es mas bien hacer protestantes que tolerantes; pero se quiere llegar á este resultado, afectando apoyarse en los mismos principios que se procura destruir. Cualquiera que con despreocupacion lea ambas obras, sacará de cada una de sus proposiciones esta consecuencia: luego yo debo ser protestante; en vez de sacar esta otra: luego yo debo ser un católico tolerante.

Quiero, pues, para evitar equívocos, inexactitudes y consecuencias absurdas, exponer la índole del catolicismo, y asentar sus principios fundamentales, con el fin de hacer ver en qué casos con arreglo á ellos, está un pueblo católico en obligacion de ser ó no ser tolerante. Los que quieran escribir sobre esta materia, y acaso impugnarme, tengan presente lo que acabo de asentar. No es mi objeto, repito, entrar en cuestiones de controversia y manifestar que los principios de los protestantes son falsos, y los de los católicos verdaderos; sino únicamente examinar

segun estos en qué casos sí, y en qué casos no deben admitir la tolerancia religiosa. Si toco algo aquellas cuestiones es en lo muy preciso para la inteligencia de la presente materia, y á que da lugar indispensablemente el modo con que Locke y Rocafuerte la trataron. Entremos en ella.

IGLESIA DE JESUCRISTO.

Afectando Locke, como he dicho, apoyarse en los principios del catolicismo, se introduce en su carta de esta manera: „Supuesto que tiene V. por oportuno el preguntarme cuál es mi opinion sobre la „tolerancia que las diferentes sectas de los cristianos „deben tener las unas para con las otras, responderé „francamente, que ella es en mi dictámen el distinti„vo característico de la verdadera Iglesia. Por mas „que los unos se jacten de la antigüedad de sus car„gos y títulos, ó de la pompa de su culto exterior; „los otros de la reforma de su disciplina, y todos „en general de la ortodoxia de su fe (porque cada „uno se crée ortodoxo); todo ello, digo, y otras mil „prerogativas, son mas bien pruebas del deseo que „los hombres tienen de dominar unos sobre otros, „que señales de la Iglesia de Jesucristo." Lo propio asegura Rocafuerte, quien despues de haber hablado de la tolerancia, prosigue: (Ensayo pág. 16) „Este es el verdadero atributo de la religion, y el „servicio mas importante que rinde al gobierno."

Traduccion de la carta de Locke sobre la tolerancia añadida al fin del tomito en que trata de la conducta del entendimiento humano.

Cualquier hombre de sentido comun, observa aquí un juego ridículo de palabras. Se trata de hacer ver que la Iglesia de Jesucristo es tolerante, y la prueba que se alega es, que el carácter de la Iglesia de Jesucristo es la tolerancia. ¿No es esto

responder á la cuestion con la cuestion misma? Un católico dirá, que eso que con tanto magisterio se asienta como verdad indubitable, es puntualmente lo que está en duda y lo que se ha de probar.

Para situar bien la disputa, es preciso buscar primero esa Iglesia de Jesucristo, y despues demostrar que es tolerante conforme á sus mismos principios. Este será un modo exacto de discurrir, y de que se debe usar cuando se disputa de buena fe. Y bien, ¿cuál es esa Iglesia de Jesucristo? Los católicos creen y sostienen que es la católica apostólica romana.

Los protestantes levantarán el grito clamando, error, absurdo, estupidez, ignorancia. Repito que no se trata de hacer aquí un tratado apologético de la Iglesia católica, sino de examiaar con arreglo á los principios de los católicos la tolerancia. Si se quiere que el católico comience por abjurar aquella proposicion, deducirá de allí dos consecuencias: primera, que para ser tolerante se quiere hacerlo primero protestante, obligándolo á renunciar sus principios: segunda, que esto es salirse de la cuestion, pues esta consiste en probarle que debe ser tolerante con arreglo á su creencia: uno de los artículos de esta, es la que hemos asentado; luego es necesario para proseguir la cuestion conceder, ó permitir siquiera por ahora, que la Iglesia Romana es la de Jesucristo, y así bajo de este supuesto continuemos.

IGLESIA ROMANA.

Los aspavientos que al oir esta palabra hacen los protestantes y Rocafuerte, dan á conocer que no la entienden. Locke, aludiendo á la iglesia Ro-

mana, dice (pág 275): „Ademas, una Iglesia cuyos „individuos todos desde el momento de entrar en ella „pasan *ipso facto* al servicio y bajo la dominacion „de otro príncipe, no tiene derecho ninguno á ser „tolerada por el magistrado, supuesto que este per„mitiria entónces que se estableciera en su propio „pais una jurisdiccion extrangera, y que se valieran „de sus súbditos para hacerle la guerra. Por mas que „se distinga aquí entre la córte y la Iglesia, es una „vana y falaz distincion." Rocafuerte (pág 49): „¿Qué „ha ganado la América en haber cortado con va„lentía el cable que la tenia amarrada al trono de „España, si queda atada al carro triunfal del rey de „Roma? ¿Podemos llamarnos republicanos indepen„dientes, dependiendo de un monarca que reina á „orillas del Tiber? ¿Cómo trazar la línea divisoria „entre el poder temporal y el espiritual?

No solo se manifiesta D. Vicente Rocafuerte nada católico, sino muy poco instruido. Muy atrasado ha de estar en el estudio de la religion y de la política, el que no sepa trazar la línea divisoria entre el poder espiritual y el temporal. ¿Qué político y escritor público trata una materia como la presente, sin haber saludado siquiera al Bossuet, al Marca, al Van-Espen, ó á cualquiera de los muchos autores en donde se aprende á trazar esa línea, sin menoscabo de la Religion ni del estado? ¿Cómo será disculpable un político americano que ignora lo que sobre este punto escribieron los autores que comentan la legislacion bajo que ha vivido, y debe saber, cuales son un Salgado, un Solórzano, un Abreu, un Rivadeneira, un Covarrubias y otros? Si los ha leido, es inútil su pregunta, porque deberia saber la res-

puesta: si no los ha leido, he aquí su falta. Bastará para hacer ver la ligereza con que D. Vicente Rocafuerte asentó su pregunta, transcribir los primeros párrafos con que el muy católico autor, último de los que he citado, comienza su obra sobre recursos de fuerza.

El rubro del capítulo es: „Distincion entre la „potestad espiritual y la temporal:" y luego sigue: „La potestad temporal es independiente de la ecle„siástica, y la potestad eclesiástica es recíprocamen„te independiente de la temporal. Justiniano lo ex„plicó perfectamente en el prefacio de su sexta no„vela.... Nuestro sabio Rey D. Alonso despues de „prevenir que los soberanos *no son tenudos de obe„decer á ninguno, fueras ende al Papa en las cosas „espirituales,* añade, *que el emperador ó rey es vica„rio de Dios en el imperio, para facer justicia en lo „temporal; bien asi como el Papa lo es en lo espiri„tual* (L. 1. tit. 1. P. 2.).... Los que manejan la „autoridad temporal están sujetos á la eclesiástica en „lo espiritual; y los que poseen la autoridad ecle„siástica, están sujetos á la autoridad régia en lo „temporal. Dejemos aparte la cualidad de las per„sonas. Un rey como hijo de la Iglesia, está sujeto „á sus leyes y prelados; y un rey como rey no es„tá sujeto, ó no depende de nadie."

¿Podria Rocafuerte establecer principios mas luminosos para trazar la línea divisoria entre lo espiritual y lo temporal? Y ¿todavía querrá que pasen por exactas las exageraciones con que comienza y acaba el párrafo cuyo principio transcribí ántes? Al leerlo, no parece sino que los católicos van á Roma llevando en una mano sus grillos, y en la otra

un hierro ardiendo para que el papa les remache los unos y le selle el carrillo con el otro. Dejémonos de exclamaciones vagas, y entendamos lo que quiere decir Iglesia Romana.

No lo explicaré segun las doctrinas de los autores que han hablado de ella, creo suficiente asentar la inteligencia que dió á la palabra romana, un americano sabio, despreocupado cuanto puede serlo un católico, patriota y de la estimacion de Rocafuerte. El Dr. Mier en la discusion del artículo que hoy es 3.° de nuestra constitucion, dijo: (pág. 113 del Diario del congreso). „Por lo que se ha dicho en órden á la Religion católica apostólica romana, „el Símbolo de los apóstoles solo dice *católica*: des„pues el concilio de Nicea dijo: *unam sanctam catho„licam et apostolicam ecclesiam*, y despues le añadi„mos el *romana*, no porque la religion sea puramen„te romana, porque si Roma cayera en heregía ó „fuera destruida, no por eso dejariamos de ser ca„tólicos. Ponemos romana, para expresar que reco„nocemos al obispo de Roma por gefe de la Igle„sia, en lo que nos distinguimos de los hereges, que „no lo reconocen, y dicen que profesan la Religion „católica apostólica."

He aquí lo que quiere decir Iglesia romana; y así el *rey de Roma, el flavo Tiber, la dominacion extrangera, el carro triunfal*, no vienen al caso. Nada tiene que hacer el papa en el manejo político, civil y económico de los pueblos. Si en los tiempos de ignorancia, cuando, segun Rocafuerte, la fuerza intelectual estaba en el clero, abusaron los papas, ó la curia romana á su nombre, de su autoridad, y traspasaron su línea divisoria, en la época presente

está muy corregido el mal. Acaso han quedado reliquias de aquellos abusos. Pues bien, escríbase, ilústrese á la nacion sobre ellos; pero no se confundan los abusos de los hombres con la religion de Jesucristo, ni se tomen aquellos por pretexto para combatirla.

Los católicos romanos que no son vasallos temporales del papa, no están, repito, en manera alguna sujetos á él, sino en lo espiritual. La union es á su dignidad, no á su persona. En aquella reconocen al sucesor de S. Pedro, cuyo primado en la Iglesia creen y confiesan. Nada les importa que el papa tenga ó no dominios que gobernar como rey. Si se levantara en Roma uno secular, y el papa quedara reducido á ser obispo del último cortijo de aquella ciudad, sin la menor autoridad temporal, no por eso los católicos dejarian de llamarse romanos.

Aun este nombre cambiarian sin alterar en nada su creencia, si variaran las circunstancias. Por ejemplo, si los hereges se apoderaran de Roma y pusieran en ella un obispo, y el papa mudara su silla v. gr. á Antioquía, los católicos romanos se llamarian antioquenos, para dar á entender con este nombre lo que ahora manifiestan con aquel.

No solamente dejan de estar sujetos al papa en lo temporal los católicos que no son sus vasallos, mas ni aun obligacion tienen de conformarse en todo á la disciplina de la Iglesia particular de Roma. De esto tenemos un ejemplo en la misma materia que tratamos. Segun Rocafuerte, en Roma hay tolerancia religiosa, y aquí la hemos proscripto.

Todavia mas: cuando el papa sale fuera de los límites de su autoridad espiritual, aunque se respe

tan sus órdenes, no se obedecen. Vaya otro ejemplo en la encíclica de Leon XII, sobre que tanto declama Rocafuerte. Este papa, por sorpresa, por engaño, ó sea si se quiere, por abuso, expidió esa encíclica. ¿Qué efectos produjo en la República Mejicana? ¿Por ventura los católicos mejicanos se creyeron obligados á renunciar su independencia y libertad para someterse de nuevo al dominio de Fernando VII? ¿Cuántos fueron los eclesiásticos que predicaron y enseñaron esta doctrina? ¿Cuántos fueron los católicos que la creyeron, aun contando con las beatas mas supersticiosas? ¿Se ve ya lo que quiere decir católicos romanos? ¿Se ve ya que los mejicanos saben marcar muy bien la línea divisoria entre lo temporal y lo espiritual? Acaso me habré detenido en este artículo mas de lo que debiera segun mi propósito; pero creí necesaria toda esa explicacion, para prevenir á los incautos contra los ataques de los protestantes, que tratan con ponderaciones é ideas inexactas de persuadir á los poco ilustrados, que la dependencia de Roma como católicos, importa todo el peso de la mas espantosa esclavitud.

INDOLE DE LA IGLESIA ROMANA.

Habiendo explicado ya lo que se entiende por Iglesia Romana, y establecido por base que ella es la Iglesia de Jesucristo, consideremos su índole y sus dogmas, en lo que tengan relacion con el asunto de que tratamos. Esa Iglesia crée de fe los principios siguientes.

1.° Nadie puede alcanzar la salvacion eterna, sino en su gremio.

2.° El negocio de la salvacion es preferente á

todos, de suerte que su pérdida no es compensable con los mas grandes bienes temporales.

3.° Nunca se debe hacer el mal moral, aunque de él resulte el bien; sino que se permite únicamente tolerar un mal para evitar otro mayor.

Sentados estos principios, veamos en qué casos deberá tener lugar la tolerancia religiosa entre los católicos.

PUEBLO HOMOGENEO.

El Dr. Mier en el lugar citado, dijo: „La Re„ligion católica es esencialmente intolerante, es de„cir teológicamente, porque la verdad es una; pero „en lo civil *pueden* tolerarse las religiones falsas: aquí „no establecemos esta tolerancia porque sabemos el „voto general de la Nacion; pero no se opone la „tolerancia civil á la Religion, que solo es intoleran„te teológicamente." Aquí concluyó el Dr. Mier, sin haber explicado en qué casos se *pueden* tolerar las religiones falsas, ni en cuales no se opone la tolerancia á la Religion católica; porque entónces no habia necesidad de aclarar estas ideas, y ni aun se hubieran insinuado, á no haber dado lugar á ello el discurso del señor Cañedo de que habla Rocafuerte.

Conocida la voluntad de la Nacion en un sentido, era inútil explicarle los otros; y la prudencia dictaba este silencio, porque esas explicaciones por justas que hubieran sido, habrian causado inquietud en los ánimos. ¡Ojalá y D. Vicente Rocafuerte hubiera imitado aquella prudencia! La voluntad de la Nacion es hoy la propia; pero así como el discurso del señor Cañedo hizo necesario que el Dr. Mier hablara algo en general, del mismo modo el Ensayo

de Rocafuerte hace indispensable decir ahora algo mas que entónces.

Como el negocio de la salvacion es preferente á todos, segun el principio segundo que hemos asentado, jamas pueden ser superiores y ni aun equivalentes á las pérdidas sufridas en aquel, cuantas ganancias temporales se quiera. *¿Qué aprovecha al hombre lucrar todo el mundo, si pierde su alma*; ó *qué compensacion dará el hombre por su alma?* (Math. XVI. 26). *Si tu mano te escandaliza, córtatela: si tu ojo te escandaliza, sácatelo* (Id. XVIII. 8 y 9). *No querais atesorar tesoros en la tierra, donde el orin y la polilla los consumen, y los ladrones los roban. Atesorad tesoros en el cielo, donde ni el orin ni la polilla los consumen, ni los ladrones los roban* (Id. VI. 6 y 7.) *Buscad las cosas de arriba donde Cristo está sentado á la diestra de Dios. Pensad en las cosas de arriba y no en las que están sobre la tierra* (Coloss. III. 1 y 2). Todos estos son textos terminantes del Evangelio, que no podrán desconocer los que leen la Biblia todos los domingos.

Pero bien, se me dirá: lo mas que probarán esos textos, es que el católico debe preferir su salvacion á toda otra cosa. Pero ¿qué conexion tiene esto con la tolerancia civil? ¿Por ventura importa algo á la salvacion de un católico el que en la ciudad en que vive habite otro ú otros muchos hombres que no se salven? El mal será para estos, sin que el bien de aquel reciba el mas ligero menoscabo.

Responderé á esta objecion, haciendo ver la estrecha conexion que tiene la salvacion con la intolerancia. No me valdré para esto de los textos del Evangelio de que pudiera usar, sino únicamente del

principio de *utilidad* que es todo el objeto de la *civilizacion moderna.* La experiencia ha enseñado á los católicos que ni los idólatras, ni los judios, ni los turcos hacen tanto estrago en la Religion como los hereges. Su dulzura, su insinuacion, sus modales, su ejemplo, sus caudales, todo contribuye á hacer casi irresistible la seduccion. El rigor de los tiranos, dice un autor, solo ha producido santos á la Religion; pero la astucia de los hereges, apóstatas.

¿Quién es el que prudentemente no teme contaminarse? Volvamos los ojos á esta misma ciudad de Méjico. En ella los extrangeros no practican sus religiones, únicamente se abstienen cuando pueden de nuestras ceremonias y ritos. Algunos moderados, como los ingleses británicos, no se mezclan en cuestiones religiosas. Sin embargo, ese mal ejemplo negativo, la lectura de los libros irreligiosos, y las conversaciones de algunos libertinos dentro y fuera del pais. ¡qué daño no han causado á la Religion!

Se nota que unos por congraciarse con los extrangeros, otros seducidos de los irreligiosos y libertinos, y muchos por afectar ilustracion, no solo se contentan con no creer, sino que se convierten en apóstoles de la impiedad, y ridiculizadores de los católicos devotos. ¿Qué sucederia si se permitiera la tolerancia de cultos? ¿Cuántos apostatarian de la Religion por obtener un destino, por lograr la proteccion de un rico, por congraciarse con alguna dama extrangera, y muchas veces por vergüenza mal entendida? Es evidente que el ridículo es una arma mas poderosa que la conviccion y la fuerza. Muchos que no cederán á los tormentos y á los sofismas por mas brillantes y alucinadores que se les presenten, accederán al

ridículo; pues el temor de no ser criticados les hará, cuando ménos, abstenerse de sus prácticas religiosas, con lo que insensiblemente se irán disponiendo á la apostasía. Cualquier católico amante de su religion debe temer aquella, en la que indefectiblemente va envuelta la ruina de su alma; y es mas prudencia evitar la tentacion que arrostrar el peligro.

Ni se diga que este es un temor infundado, porque en su apoyo vemos todos los dias una prueba en el órden moral. Un ciudadano por bien educado que esté, por mucha confianza que tenga en su virtud, por mas buenos hábitos que haya contraido, rehusa, y con razon, la compañía de hombres malvados, de mugeres corrompidas, y aun de hombres puramente groseros y toscos. Y ¿por qué? ¿No se podia hacer á estos en materia de costumbres el mismo argumento que se hace á los católicos en asunto de religion? ¿Si estás cierto y seguro de tus principios, ¿qué temes? Sin duda que sí; pero ellos responderan que la experiencia ha enseñado que el contacto con esas gentes no solo es capaz de minar con el tiempo la virtud mas sólida, sino aun de variar del todo la educacion y los hábitos mas finos y mejor cultivados: pues otro tanto responderan los católicos en su caso respectivo.

Pero supongamos que un católico no tema por su persona, ¿dejará de temer por la de sus allegados, amigos y principalmente de sus hijos? ¡Qué desconsuelo será para un padre sentarse á la mesa rodeado de sus hijos, á quienes ve seguir otras religiones, y que de consiguiente los cuenta por perdidos! ¿Podrán todas las comodidades temporales que le haya ocasionado la tolerancia endulzar la amargura de

su corazon? ¿Podrá este contar con una gran utilidad para sí y para sus hijos la posesion y goce de los bienes terrenos, cuando aquellos han perdido su creencia, y con ella el negocio preferente de su salvacion?

Consideremos á este padre de familias respecto de sus hijas. O se prohiben los matrimonios entre católicos y protestantes, ó se permiten; en ambos casos es muy triste la situacion de aquel. Si se prohiben civilmente, no solo se daria lugar á la apostasía de la religion sino á la de la moral. Las jóvenes católicas, prendadas de un protestante con quien no podian casarse legalmente, exasperadas por el mismo osbtáculo, tal vez atropellarian su decoro, desobedecerian á sus padres, ó anticipadamente renunciarian su religion para quitarle el estorbo que les impedia casarse.

Si se permiten los matrimonios, como es justo y racional para evitar aquellos males, el padre de familias al casar á su hija con un protestante, haria de cuenta que la entregaba á la religion de su marido. ¿Es siquiera probable que una jóven, tal vez de doce años, hubiera adquirido un fondo de virtud y de ciencia capaz de triunfar de los ataques de la seduccion, del amor, y lo que es mas, del ejemplo? No deberá prudentemente esperarse que esta jóven al mes de casada, nada ménos seria que católica? Podian presentarse, no lo niego, algunos ejemplos de constancia; ¿pero seria esto lo comun? ¿Y el padre de familias calificaria allá en lo interior de su corazon por mas útil para su hija la adquisicion de inmensos caudales, que la retencion de su fe?

Hablemos sin preocupacion. Los que tratan de to-

lerancia, en vano quieren hacer una separacion absoluta entre la religion y la política. Esa separacion ha sido la base de la mayor parte de los autores modernos, al tratar de los asuntos de este segundo género, y está proclamada por un dogma político en todo el mundo. Sin embargo, siempre se ha calificado de paradoja, enteramente falsa en la práctica. Todo hombre que esté persuadido de que su alma es inmortal, y de que hay una segunda vida, en que tiene intereses, sin comparacion mayores de los que tiene en esta, es preciso que subordine estos á aquellos. El protestante mas exaltado por la tolerancia, si de buena fe está persuadido de la verdad de su secta, á buen seguro que practique, á lo ménos con tranquilidad de conciencia, lo que segun aquella le impida alcanzar la bienaventuranza.

Veamos al tolerantísimo Locke sobre este punto (pág. 268). „Pero, dirán, si el magistrado manda cosas que repugnan á la conciencia de los particulares, ¿qué deben hacer estos en semejante caso? „Respondo que esto no puede suceder mas que rara vez, si los negocios se gobiernan bien, y para el „bien comun de los súbditos; pero si por desgracia „hay semejante edicto, entónces cada particular debe „abstenerse de la accion que él condena en su corazon, y someterse á la pena que la ley prescribe, „y que á lo ménos puede sufrir sin culpa." Eso se ha visto palpablemente, aun despues de haber hecho algunos progresos la *moderna civilizacion*, en los cuácaros, que segun algunos historiadores protestantes, llegaron al extremo de perecer alguno en el fuego, ántes que abandonar sus opiniones religiosas; siendo de advertir que sus prácticas son tan sencillas, que

casi tocan en el ridículo, y por lo mismo parece que la política exigia que las abandonaran. Mas no fue así.

Tal conducta está en el órden natural de las cosas. ¿Cuál es el hombre sensato que prefiere una utilidad corta de presente á una grande futura? Los económicos tolerantes, que segun Rocafuerte, calculan hasta la duracion de las casas, ¿harian el cambio que Esaú hizo con Jacob? Pues si esto sucede en intereses de una misma clase, ¿por qué deberá suceder lo contrario en los de diversa, en que los futuros son de mejor condicion que los primeros? Seria necesario que los políticos nos explicaran satisfactoriamente este fenómeno, para que despues hicieran practicable su decantada separacion. Una cosa es que la religion y la política sean de diverso género, diferentes sus maneras de influir en la felicidad de los hombres, independientes sus funcionarios, y otra que en el corazon del individuo sean separables, y deje de estar subordinada esta á aquella.

Contrayéndonos al asunto de que tratamos, diré, que no sé como pueda tener lugar en él aquella separacion. En mi concepto son inseparables para un católico la tolerancia teológica y la civil. La primera debe servir de base á la segunda, de suerte que esta no puede subsistir sin aquella. Para confirmacion de esta verdad basta reflexionar en los argumentos de que se valen los que sostienen la tolerancia del segundo género, aun cuando afectan hablar solamente de esta, y no de la del primero. Al momento se verá que todas sus proposiciones conspiran directamente á establecer la tolerancia teológica, para sacar por consecuencia la justicia de la civil. Ya se ha visto en los primeros párrafos de esta diserta-

cion, que tanto Locke como Rocafuerte se entrometen en las cuestiones mas delicadas de teología, que resueltas de un modo anticatólico, les sirven de base para discurrir despues políticamente. Oigamos al primero para acabar de confirmar esta verdad.

„No se sabrá, dice (pág. 190), mas que en el úl-„timo dia, cuando la causa de la separacion que hay „entre los cristianos llegue á ser juzgada, cual de los „partidos opuestos tuvo razon en estas contiendas, „y cual de ellos fué culpable de heregía." ¿No es esto asentar como principio infalible el scepticismo religioso? Ninguna religion es hoy, segun Locke, verdadera, á lo ménos respecto de los hombres, una vez que esta duda deba decidirse el último dia. Véase como esos mismos escritores que llevan por norte, segun dicen, la tolerancia civil, se meten necesariamente en la teológica.

Mas prescindiendo del modo con que los autores han tratado esta materia, y atendiendo únicamente á los argumentos intrínsecos, confesaremos que es ideal la separacion indicada. ¿Se podrá persuadir que debe haber una religion dominante en lo civil, al que crée que todas ellas son indiferentes, ó acaso innecesarias para salvarse? De ninguna manera. Esa seria, dirá, la tiranía mas inútil que puede ejercerse contra la libertad del hombre. Así es que miéntras no se le demuestre que su creencia es falsa, no se le hará convenir en que haya religion dominante. Pues lo mismo debe decirse del católico, que crée que solo en su religion se consigue la salvacion del alma. En vano se le quiere persuadir la utilidad de la tolerancia civil, miéntras de que esté convencido de que su dogma no es falso. Obligarlo á que en lo civil admita

esa tolerancia, es ejercer tambien la mayor tiranía sobre su corazon, al que se pondrá en una perpetua tortura con la idea solo de la posibilidad de su apostasía, de la de sus hijos, y aun de sus amigos y allegados.

Ni se objete que todas esas consideraciones serán buenas para el particular respecto de su persona, pero no para el gobierno, que solo debe cuidar de la felicidad temporal de sus súbditos. Esto no es exacto entre los católicos, que están obligados á evitar la ruina espiritual de sus hermanos del modo que esté á su alcance. Nadie tiene mas recursos para llenar esa obligacion, que un gobierno, y así nadie ès mas responsable que él de cualquiera falta. Ademas, ese gobierno haria un mal á sus súbditos en lugar de proporcionarles un bien. Deberia tener presente, que para un católico es mayor tiranía atacarle su religion, que su libertad, propiedad y aun su vida: que la introduccion de cultos es en su concepto el mas cruel ataque para aquella; en fin, que teniendo identificada la salvacion con la integridad de su creencia, no puede tener para él la menor sombra de utilidad, cualquiera cosa que pueda ocasionar el mas ligero extravio en materia de religion al mas insignificante de sus conciudadanos, aun cuando les proporcione bienes y goces temporales sin límites.

De todo lo dicho se infiere, que un gobierno y pueblo católicos, no deben tolerar, ó en términos mas precisos, no deben permitir la introduccion de los cultos en un pais homogéneo, es decir, católico puro.

PUEBLO MIXTO.

¿Conque la tolerancia no tendrá lugar jamas en un pueblo católico? Sí lo tendrá, y con arreglo á los principios del catolicismo. Mas ¿en qué caso? Cuando la tolerancia importe *tolerancia* y no *introduccion*. Expliquemos esta idea. Segun lo que acabamos de probar en el artículo anterior, nunca son compensables bienes espirituales con temporales. Esto dedujimos de los principios primero y segundo asentados ántes. Pues ahora vamos á aplicar el principio tercero. Cuando por resultas de contiendas religiosas, ó por cualquier otro motivo existen de hecho en nn pueblo varias religiones, entónces tiene lugar aquel. Véamoslo.

En un pais tal como se supone, cada religion de las que lo componen temerá los zelos de las demas; por lo que para poder existir tranquilamente no le queda otro arbitrio que tolerar, pues solo así podrá ser tolerada. La que enarbolara el estandarte de la dominacion, se atraeria el odio de las demas, que no se creerian seguras hasta no haberla arruinado enteramente.

De aquí es que un gobierno católico en un pueblo mixto discurre de esta suerte: Si pretendo que mi religion sea exclusivamente la del pais, las demas se conjurarán contra el gobierno y los católicos: estos sufrirán una persecucion horrorosa: muchos apostatarán de la fe, y extinguidos una vez, jamas volverán á tener entrada en este pais, temerosos de que intenten dominar otra vez. Conque la intolerancia ocasionaria la pérdida absoluta de la Religion católics, la tolerancia su conservacion, á lo

ménos en parte. ¿Cuál es menor mal? Notoriamente el primero, pues mas vale que en un pais de protestantes, infieles, turcos, deistas, &c., que á juicio de un gobierno católico se han de condenar, haya algunos súbditos suyos que se salven, que no el que todos perezcan: luego ese gobierno está obligado con arreglo al principio tercero, á admitir la tolerancia en favor de la misma religion que profesa.

La conducta de un padre de familia respecto de la educacion de sus hijos, nos hará percibir con claridad la de un gobierno en los dos casos que hemos propuesto. Uno de aquellos á quien Dios haya concedido el beneficio de tener hijos sencillos é inocentes, está en obligacion de evitarles todos los caminos de extravio. ¿Qué se diria de ese padre, si de cuando en cuando permitiese que sus hijos se embriagasen, que sus hijos se prostituyesen, ó por lo ménos, que les permitiese el contacto de hombres y mugeres perversas que pudieran despertar en sus corazones el amor al vicio? Se diria que era un imprudente muy reprensible. Pero un pobre padre de familia, cuyos hijos por circunstancias que no pudo evitar han conocido el mal, que á pesar de todos sus esfuerzos no ha podido corregirlos, ¿no se contentará con que sean lo ménos malo posible, y con tener mucho cuidado con alguno bueno que tenga? He aquí la conducta de un gobierno católico con un pueblo católico y con uno mixto.

Añadirémos por último, que la parte católica en un pais mixto, puede decirse que mas bien procura ser tolerada, que pierde su carácter de intolerante. No es esta una paradoja, discurramos algo acerca de esto segun los principios de Locke. Este afir-

ma que no deben ser tolerados ni aun por los mismos tolerantes, los ateos y los que ejerzan prácticas religiosas contra la naturaleza. De los primeros dice (pág. 277): „Ultimamente, los que niegan la „existencia de un Dios no deben tolerarse, porque „las promesas, contratos, juramentos y la buena fe, „que son los vínculos de la sociedad civil, no pue- „den inducir á un ateista á cumplir su palabra; y „que si se destierra del mundo la creencia de una „Divinidad, no puede ménos de darse entrada fran- „ca inmediatamente al desórden y general confusion. „Por otra parte, los que profesan el ateismo no tie- „nen derecho ninguno á la tolerancia sobre el ca- „pítulo de religion, supuesto que su sistema las des- „truye todas."

Hablando de los segundos dice (pág. 247): „Si „los individuos de una iglesia quisieran sacrificar ni- „ños, y abandonarse hombres y mugeres á una re- „prensible mezcla, ó á otras impurezas de esta natu- „raleza, ¿seria menester que el magistrado las to- „lerase, á causa de que esto se hiciera en una reu- „nion religiosa? De ningun modo: porque semejan- „tes acciones deben vedarse siempre, aun en la vida „civil, tanto pública como privada; y así no debe- „mos darles entrada nunca en el culto religioso de „ninguna sociedad."

Conque los mismos tolerantes no lo son, ni deben serlo respecto de los ateos y de los sacrificadores de niños &c. Respecto de ambos son esencialmente intolerantes. Digo esencialmente, porque así como los católicos lo son respecto de otras religiones, porque son contrarias en su concepto á la felicidad espiritual que es la base de su intolerancia,

así los pueblos de que hablamos, son contrarios á la felicidad temporal, que es la base de su tolerancia. Ahora bien: supongamos que algunos luteranos, calvinistas &c., viven mezclados en un pais en que hay un número muy considerable de ateos, antropófagos ó sacrificadores de niños á Saturno, ¿qué harian? ¿procurarian introducir la guerra y acabar con esos hombres? Si por contingencia un protestante llegaba á ser la primera autoridad de ese pueblo mixto, ¿obligaria á los ateos á que confesasen la existencia de Dios, y prohibiria á los demas sus ceremonias? Esto seria buscarse su propia ruina y la de las sectas protestantes. Sin duda que el partido prudente era procurar ser toleradas; y nadie dirá que por esto faltaban á sus principios de intolerancia civil respecto de los pueblos de que hablamos. Lo mismo en substancia sucede á un pueblo católico, mezclado con otros de diferentes religiones: aunque para expresarse con facilidad y prontitud se dice, que en tal caso ese pueblo debe ser tolerante, en la realidad es tolerado, y este es al fin á que aspira desentendiéndose de los demas cultos de sus conciudadanos.

Hay tambien otra consideracion favorable á la religion respecto de un pueblo mixto, que obra de un modo contrario en un homogéneo. En el primero los católicos hacen punto de honor de conservarse en su creencia. Las diversas religiones están acostumbradas á respetarse, y por lo mismo no obra en contra de los católicos ni el ridículo, ni la seduccion. Ménos influjo tiene el espíritu de novedad, como que para todas las religiones del pais no es nuevo ni de moda ningun culto. Por fin, el espíritu de proselitismo no anima á los anticatólicos.

Todo lo contrario sucede con la introduccion de nuevos cultos en un pais homogeneo. El espíritu de novedad tiene todo su influjo y atractivo: los sectarios de otras religiones tienen necesidad por su propia conservacion de hacerse un partido entre los hijos del pais, y al efecto se mueven diestramente los poderosos resortes de la seduccion, del interes y del ridículo. De aquí nace que, como la experiencia nos enseña, el catolicismo progresa en los paises mixtos, al tiempo que se disminuye el de un pueblo homogeneo con la introduccion de nuevos cultos.

A mi juicio creo que he demostrado que ese pueblo homogeneo no debe permitir esta introduccion, así como el mixto debe tolerar los cultos que ya existan en la sociedad de que es parte. Estos fueron los dos aspectos bajo que me propuse examinar la tolerancia religiosa, pues estoy persuadido de que así debe ser, para hablar sobre ella con exactitud de ideas. Aquí concluiria, si no considerara muy oportuno para la mas clara inteligencia de esta materia, analizar algunas especies que sirven de apoyo á los que han escrito sobre aquella, principalmente en lo que digan alguna relacion á la República Mejicana.

TOLERANCIA, INDULGENCIA, INTOLERANCIA, PERSECUCION.

La inexactitud con que se escribe sobre la materia presente, ha hecho que se confundan la tolerancia con la indulgencia, y la intolerancia con la persecucion. Esta confusion no puede provenir sino de malicia ó de falta de conocimiento de la índole del catolicismo. El mismo Dios que comia con los publicanos y dijo: (Math. IX. 13.) *Que no habia*

venido al mundo á llamar justos sino pecadores, ya habia dicho (Exod. XXXIV. 14): *El Señor tiene por nombre celudor, el Señor es celoso.* El propio que mandó á S. Pedro que perdonara á su hermano *no solo siete veces, sino setenta veces siete* (Math. XVIII. 21), dijo expresamente: *El que no es conmigo, contra mí es* (Id. XII. 30.).

En efecto, la Religion de Jesucristo, que como hemos asentado por base, es la católica apostólica romana, es una religíon de amor, de indulgencia: sus puertas nunca están cerradas, sus brazos están abiertos, no solo para recibir á sus hijos descarriados, sino á sus mas encarnizados enemigos. Pero al mismo tiempo crée y sostiene que solo por sus puertas se entra á la eterna felicidad. De consiguiente se ve con claridad, que esa religion indulgente no es en manera alguna tolerante.

Mas aunque no lo sea, no por eso es perseguidora. Jamas la ley del alfange fué la de Jesucristo. *Vuelve tu espada á su lugar*, dijo á su primado; *porque todos los que tomaren espada, á espada morirán* (Math XXVI. 52.). Cuando envió á sus discípulos á predicar el Evangelio, no les envió como conquistadores, *sino como ovejas en medio de lobos* (Id. X. 16.). Tampoco les mandó que donde no los quisieran recibir entraran á sangre y fuego; *sino que salieran fuera de la casa ó ciudad en donde no se les admitiera, y sacudieran hasta el polvo de sus piés.* (Id. X. 14.). Aun á los rebeldes solo excluye del gremio de su Iglesia; mas no ordena que se les persiga (Id. XVIII. 17.).

Confiesan por tanto los católicos, que aunque su religion es intolerante, es tambien indulgente, y

nunca perseguidora. Estas tres ideas confunden los patronos de la tolerancia. Para ellos son sinónimas las palabras *persecucion*, *intolerancia*, y estas otras *tolerancia*, *indulgencia*. Prueban que la Religion católica no es perseguidora; luego tampoco intolerante: es indulgente, luego tolerante. Aquí entran las fritangas de la Inquisicion, el S. Bartolomé &c. Pero todo ello nada prueba en contra de la índole de la Religion católica, sino solamente que los hombres abusan hasta de lo mas sagrado cuando se desenfrenan sus pasiones. ¿Por ventura en las guerras que ha sufrido la Inglaterra por motivos religiosos, solo los católicos han asesinado y atormentado á los protestantes? ¿No han sido aquellos á su vez asesinados y atormentados por estos? Si mi objeto fuera el de controversista, quizá no me seria dificil probar con la historia en la mano, que todas, ó por lo ménos casi todas esas catástrofes en que aparece por causa ostensible la religion, han tenido su verdadero orígen en la política; pero basta á mi propósito hacer ver que aquellas cuatro ideas que siempre se confunden, son en la realidad muy diversas.

La distincion que de ellas he hecho, se halla casi materialmente expresada en la segunda epístola de S. Juan. Cualquiera que la lea con atencion, encontrará un compendio tan exacto de lo que he asentado, que no parece sino que el santo la escribió para nuestro caso. La introduccion de la epístola es recomendar á la persona ó Iglesia á quien escribe (pues sobre esto varian los autores), que nos amemos mutuamente, lo cual encarga, no como una cosa nueva, sino muy sabida. Prosigue hablando de la doctrina de Jesucristo y de algunos que negaban su en-

carnacion, y entónces, recomendando de nuevo la guarda de aquella y la creencia de esta, dice: *Si alguno viene á vosotros, y no hace profesion de esta doctrina, no lo recibais en casa, ni lo saludeis, porque el que lo saluda comunica en sus obras.*

Aquí se ve que se sienta por base el amor del prójimo, y despues hablando de los que no creen ni siguen á Jesucristo, no aconseja que se les persiga, sino que manda que se aparte el católico de su comunicacion. Los protestantes dirán que esta epístola es de los libros deuterocanónicos, que por lo propio no está en su cánon. Pero á esto se responderá, que está en su cánon el libro de los Números, y allí se dice (XVI. 26.): *Retiraos de los tabernáculos de esos hombres impíos, y no querais tocar lo que á ellos pertenece, porque seréis envueltos en sus pecados.* Ademas, que aquí se trata de convencer á un católico segun sus principios, y de consiguiente se han de admitir en pro y en contra suya los libros canónicos que él admite.

A otra reflexion muy poderosa da lugar la epístola de que hablamos. S. Juan dirigia la palabra á unos católicos que de hecho estaban mezclados con gentiles y hereges. De aquí se deduce el gran cuidado que los católicos deben tener para conservar su fe aun en un pueblo mixto. De suerte que cuando sea necesario para la conservacion de aquella, abstenerse del trato y comunicacion de algunos seductores, deben hacerlo sin que por esto se falte á la tolerancia civil. Volvamos al ejemplo del padre de familia. Cualquiera de estos en un pais puramente católico, no deja de obedecer á un magistrado, de comprar ó vender algo á algun comerciante, de mandar

hacer alguna obra á un artífice &c., porque este, aquel y el otro sean libertinos; pero sí se abstiene de su comunicacion y trato familiar, y lo evita igualmente respecto de sus hijos y domésticos. Seria mejor que estos libertinos no existieran en la sociedad; pero siendo fuerza que existan, es preciso tratarlos con la precaucion posible. Lo mismo debe decirse en cuanto á la religion de un pueblo homogeneo y de uno mixto. Y como segun las reglas de prudencia, elevadas á axiomas por los jurisconsultos, es mejor conservar intactas las cosas, que buscar remedios á los males, por tanto en un pueblo mixto se ha de hacer lo segundo; pero en uno homogeneo se debe procurar lo primero.

CONSECUENCIAS FALSAS.

Si queremos tener industria, comercio, agricultura, y hasta afeitarnos y mudarnos camisa diariamente, segun Rocafuerte, seamos tolerantes. Pero ¿acaso en la idea de tolerancia se incluye la de rico ó aseado? De ninguna suerte. De manera, que si la *moderna civilizacion* hubiera hecho en Turquía los progresos que entre los protestantes, se nos argüiria de este modo: ¿Quereis tener dinero, industria &c.? sed musulmanes. ¿Quereis mudaros camisa y afeitaros todos los dias? sed musulmanes. Tan ridículas como serian estas consecuencias son las anteriores.

Todavía mas: si se concediese á la República Mejicana la libertad de conciencia, pero prohibiendo al mismo tiempo la entrada de extrangeros, no se adelantaria otra cosa que hacer peores á los malos, sin alguna utilidad temporal. Así es que la tolerancia produciria estos bienes accidentalmente, es decir,

que por cuanto los que nos han de enseñar la *civilizacion moderna* son de diversos cultos, la tolerancia de ellos remueve el obstáculo que se presenta para qué nos la enseñen.

Pero demos que no adquirieran nuestros pueblos mas amor al trabajo, mas economía, mas industria, por lo ménos se harian ménos viciosos. Eso se figuran los patronos de la tolerancia, de suerte que creen que apénas pondrian el pié en la República Mejicana las colonias extrangeras, cuando todos los mejicanos serian buenos padres de familia, lectores de la Biblia, sobrios, santificadores del domingo. Esta es una esperanza vana. A mas de lo que se dirá cuando tratemos de la moralidad de los extrangeros, insinuarémos por ahora, que una gran parte de nuestro pueblo apostataria, es verdad, pero no para adquirir virtudes, sino para ser mas libre en los vicios. Con el tiempo podria ser que adquiriera virtudes sociales; mas por lo pronto la República Mejicana haria con la tolerancia un crecido número de libertinos muy perjudiciales aun respecto solamente de lo civil.

Para que los tolerantes mejicanos produjeran todos los buenos resultados que se crée produce la tolerancia, por ejemplo en Inglaterra, era preciso que con aquella, como por encanto, adquirieran el carácter ingles, su amor al órden, su respeto á la ley y á las autoridades, su amor al trabajo, su espíritu de economía, cosas todas que no nacen directamente de la tolerancia, como se ha dicho: lo que sí se ocasionaria con ella, seria quitar á muchos el freno de la religion, que es el único que los contiene para no ser tan malos como pudieran serlo sin él.

Los pocos incrédulos que por desgracia nuestra se han formado entre nosotros, ministran pruebas de esta verdad. ¿Cuál es el jóven que se ha vuelto incrédulo para ser mas virtuoso, ó ménos vicioso de lo que ántes era? ¿Por ventura el que era incontinente y adúltero, se ha transformado en casto? ¿El que era ladron, ya no roba? ¿El mal padre, esposo ó hijo, es hoy bueno? ¿Dónde, dónde está esa benéfica transformacion? En ninguna parte. Lo que hemos visto es que los incrédulos son peores despues que ántes de serlo. Si se declama contra la Religion, es para canonizar el vicio. Si se procura pervertir al bello sexo, no es con la mira de hacerlo mas virtuoso, sino mas accesible á la seduccion. ¿No es esto una verdad notoria? Ella, pues, nos enseña lo que debemos esperar de la libertad de conciencia. Y ¿podrá un gobierno aun dirigido únicamente por principios de política, introducir una innovacion en que el daño es cierto y de pronto, y el bien incierto y futuro?

MORALIDAD.

Los modelos de ella que siempre se nos están poniendo á la vista, son los angloamericanos é ingleses: acaso no se nos habla de los franceses por lo bien sentada que tienen su fama en materia de inmoralidad, y aun de descaro en el vicio. Me contraeré á aquellos modelos de virtud. Es necesario abusar, ó por mejor decir, burlarse de la ilustracion de los hombres que la tienen, para proponer á los angloamericanos como ejemplos de moralidad. ¿Qué ciudadano ilustrado de esta República, ó mejor diré, del mundo entero, ignora que entre los angloameri-

canos como entre toda la especie humana, los hay verdaderos hipócritas, que solo dentro de los Estados Unidos ejercen la virtud, no por convencimiento ni por amor á ella, sino por su propio interes? ¿Esos mismos moralísimos individuos no son conocidos de todo el orbe por los hombres mas inmorales fuera de su pais? ¿Quién ha causado á esta República los males que Poinsett? Cuando este se hallaba por desgracia nuestra en ella, se escribió públicamente una memoria en que se les pintó con los colores que merecen, sin que aquel lo desmintiera.

Bastará transcribir aquí uno ú otro párrafo. „Ade„mas: (decia uno de ellos) su excesivo amor al di„nero, y su poca moralidad y buena fe en el co„mercio, conocida y confesada por todos los comer„ciantes que los han tratado, los estimula al contra„bando de que hacen profesion, á lo ménos respecto „de nosotros. ¿Quiénes están en posesion de ser lla„mados por excelencia los contrabandistas natos del „Seno Mejicano, aun desde el tiempo del gobierno „español?" Hablando del mismo Poinsett, se escribió: „Apareció en la República por desgracia suya un „agente diplomático extrangero, cuya maquiavélica po„lítica tendrá que llorar por mucho tiempo, si no „vuelve sobre sí, acierta á distinguir á sus amigos „verdaderos de los falsos, y toma un remedio opor„tuno."

Pero ¿para qué es cansarnos en buscar pruebas de la inmoralidad de la mayoría de los angloamericanos, cuando nos las ministra el mismo *Ensayo* de Rocafuerte? En la página 61 aconseja que deben tomarse precauciones para conservar á Tejas. Y ¿por qué? eso no dice. Si en un discurso serio pudiera

tener lugar el ridículo, ¡qué bien podia manejarse en este caso! ¿Cómo, podria decirse, los moralisimos, tolerantísimos y lectores de la Biblia, tendrán valor para robar un terreno de mucha consideracion á una República que en nada les ha ofendido? No, no: ese temor es pueril, los angloamericanos jamas nos robarán, no diré un Estado, pero ni un árbol; á ménos de que no tengan una moral para dentro y otra para fuera de su pais. Así es en verdad; y si semejante moral es la que se nos pone por ejemplo, creo que no habrá un individuo de sano juicio que la apruebe.

En efecto, ya hemos visto que Locke no quiere que se tolere á los ateos, porque no puede contarse con su buena fe en el trato civil. En cuanto á este resultado, lo mismo es no creer, que sèr religioso, no por convencimiento, sino por interes, ó por mejor decir, tan ateista es uno como otro en la sustancia: luego si aquellos, segun Locke, no solo no son imitables, pero ni aun tolerables, ¿deberán servirnos de modelo de virtud los angloamericanos?

Sus antagonistas los ingleses, no puede negarse que entre los extrangeros sobresalen por su decoro, circunspeccion y prudencia con que se manejan; sin embargo, no deja de estar muy ponderada su moralidad. Mac Charty en su Dictionaire de Geographie artículo *Lóndres*, asienta, que segun el censo de 1813, tenia 1.129.000 habitantes, que entre otras cosas consumian 55.700.000 pintas de cerveza y otros licores fermentados, y 32.500 barriles de vino: las tabernas eran 742 y las cervecerias 5.204, en donde consumia el pueblo 72.000 000 de francos anualmente, y las prostitutas eran 80.000. El uso de es-

*

tas y el de los licores, no deben estar muy desterrados de Lóndres.

Un autor de cuyo nombre no me acuerdo, dice que el mar deberia tener un puente que terminase en Inglaterra, con solo el objeto de que las mugeres de los demas paises del mundo fueran allá y aprendieran los deberes conyugales. Es necesario hacer justicia á las inglesas, y confesar que son las que mejor los desempeñan. Sin embargo, la acusacion que el rey pasado hizo á su muger en el parlamento, y el descaro con que el almirante Nelson llevaba siempre á su lado á Lady Hamilton, manifiestan que no es tan rara en Inglaterra la infidelidad conyugal.

El que haya leido la obra cuyo título es, *Quince dias en Lóndres*, habrá notado algunas costumbres de los ingleses que no están muy de acuerdo con la moral. Por ejemplo, el uso excesivo de licores; y aunque ese libro satírico puede por esto mismo no merecer mucho concepto, ó por lo ménos creer que pondera demasiado, aquella asercion está comprobada por otra obra titulada: *Descripcion de Inglaterra, Escocia é Irlanda*, publicada por R. Ackerman, que hablando de los cuácaros, dice: „Los cuácaros no brin„dan por nadie; ni sus mugeres se retiran en los „convites á otra pieza despues de los postres para „dejar á los hombres que continúen bebiendo, como „es costumbre general entre los ingleses."

En la misma obra, artículo *Amolador*, se asienta que „con la misma facilidad con que ganan tres „chelines por afilar una docena de cuchillos, los gas„tan tambien en las tabernas, en donde suelen ar„mar frecuentes camorras, poniendo en movimiento

„las matraças de los serenos." En el artículo *Carbonero*: „que trabajan mucho, pero ganan buenos jor„nales y propinas, con que llegan á juntar hasta diez „pesos por semana. De esta cantidad una buena par„te gastan en el género de cerveza llamado *porter*."

En el artículo *Regateros* ó *Chalanes*, que „las „clases mas bajas del pueblo inglés ejercen este oficio, „que á la verdad no es de los mas recomendables „por *las costumbres* de los que pertenecen á él. Es „una gente que forma cierta comunidad, y que por „lo general vive en los sitios mas excusados y su„cios, entre solares de casas arruinadas, y en las in„mediaciones de terrenos abandonados....En estas „guaridas se amontonan *enjambres* de hombres, mu„geres y niños de la mas baja catadura. Profesan „descaradamente la estafa y el arte de vivir con ra„terías, y colocan su habitacion en esas hondona„das y sitios casi inaccesibles para no ser observa„dos ni vistos, sino de los patos y otras alimañas, „con cuya compañía se familiarizan como si fuesen „de su misma especie." Muy pocas Biblias han de leer las clases de gentes que hemos referido, y las que creo prudentemente que no pasarán todos los domingos en la iglesia. Véase como no solo en el pueblo mejicano hay gentes sucias, estafadoras, y que malgastan el fruto de su trabajo.

Se detienen nuestros paisanos á ver una riña, y al momento se grita: ¡Pueblo inmoral! ¡Ser frios espectadores de ella sin separar á los que riñen! En Inglaterra donde es permitido el pugilato [*to box*], no solo se mantienen inertes los espectadores, sino que median apuestas con que estimulan á los combatientes. Esto mismo deberán tener presente los que

tanto critican nuestras corridas de toros; sin embargo que yo tambien las aborrezco.

Acaso se responderá, que todos esos son pecadillos veniales: pues pasemos á otros mayores. Puntualmente en los periódicos recientes se refiere que en Inglaterra se ha mandado que se hagan rogaciones en las iglesias por los desórdenes que ha habido y aun se repiten. Oigamos lo que dice el *Redactor* de Nueva York de 12 de febrero pasado: „Todavía continúan los incendios y la destruccion de „máquinas en Inglaterra, aunque no con tanto furor „como ántes.... Los alborotadores é incendiarios pre„sos solamente en aquellas inmediaciones (las de „Winchester) se dice que pasan de trescientos.... „Entre los presos hay un angloamericano, quien con„fesó que habia andado quemando trojes y hacinas „por el pais, sin mas motivo que haber sido alqui„lado para ello." No se olvide este rasgo de moralidad de un angloamericano.

En el mismo periódico de 26 del propio mes se asienta: „Segun los papeles ingleses parece que aquel „reino se halla en estado de bastante desórden; los „incendios continúan, aunque no en tanto grado, por„que han sido presos muchos criminales, varios eje„cutados y sentenciados á presidios." Conque tambien en Inglaterra hay revoltosos como acá; pero con la notable diferencia de que los nuestros no incendian.

Estos ciertamente son pecados graves; mas se contestará que esas perturbaciones son pasageras. Pues bien, busquemos la inmoralidad en el fondo. Quisiera yo que esos cristianos que leen la Biblia todos los domingos, me señalaran los lugares en que se autoriza el desafio y el suicidio. Lo que yo he leido es

que Jesucristo dijo: *Amad á vuestros enemigos: haced bien á los que os aborrecen; y rogad por los que os persiguen y calumnian* (Math. V. 44.) *Si alguno te hiere en la mejilla derecha, preséntale la otra* (Ib. 39). No concibo que sea un bien para el que me injuria quitarle la vida de un pistoletazo por un agravio que muchas ocasiones consiste en una falta de urbanidad ó etiqueta. Ademas, el desafio está reputado por antipolítico en vista de que casi siempre se verifica entre gente principal, que es puntualmente de la que mas falta hace en la sociedad.

Del mismo modo podria discurrir en cuanto al suicidio; pero basta lo expuesto para manifestar que la moralidad de los ingleses no es tan completa como se nos quiere hacer creer; ni solo nuestro pueblo es el inmoral que existe en el universo. Dígasenos que los extrangeros tienen mas dinero, mas industria, mas finura en su trato; pero no mas moralidad. Dígasenos que entre el fausto de las carrozas y el esplendor del oro parecen virtudes los vicios. Aplicaré entónces al caso las palabras que hablando de los conquistadores vertió el autor de la vida de Cárlos XII en su prólogo: „Fragilidad de la natura„leza humana, ver con admiracion á los que han eje„cutado con brillanteces el mal.

Convengo en que nuestro pueblo es vicioso; pero jamas convendré en que es el único que lo sea, ni tampoco el peor de todos. Como buen mejicano me es muy sensible que se le estén echando en cara siempre sus vicios, y las virtudes de los extrangeros, y mucho mas cuando lo hacen nuestros mismos hermanos. No quiero que lo adulen; pero sí que no lo desprecien, ni olviden sus buenas cualidades, que no

se encuentran en los mas aprovechados en la *moderna civilizacion* Los que han sido testigos de las últimas escenas de Francia y lo fueron de la de nuestra Acordada, se han visto obligados á confesar en obsequio de la verdad, que no fué ni un bosquejo de aquellas. ¿A qué venganzas particulares, á qué robos, á qué estupros no hubiera dado lugar, si nuestro pueblo fuera tan inmoral y sin virtudes como se le supone? Pensemos con imparcialidad, y hallarémos la verdad de las cosas.

VERDADERO CATOLICISMO.

Aun el favor del catolicismo se quiere hacer valer en apoyo de la tolerancia, asegurando que en los paises en donde esta tiene lugar son los católicos verdaderos católicos, y no corrompidos como en los paises intolerantes, de suerte que en aquellos es donde honran á la religion con sus virtudes, cuando en estos la deshonran con sus vicios. De aquí infieren que hay mas catolicismo en los primeros que en los segundos. Este es un sofisma. En los pueblos tolerantes llaman los católicos mas la atencion, pero no hay mas. El que se hagan mas visibles depende de la situacion en que se hallan. En el ejército de Jérjes, y en cuantos han existido en el mundo, no pueden haber faltado algunos soldados tan valientes, y acaso mas que los trescientos lacedemonios que defendieron el paso de Termópilas. Las circunstancias colocaron á estos en un teatro aislado á la contemplacion del mundo: he aquí por qué han hecho el ruido que no los otros. Los pueblos católicos se componen de católicos fervorosos y de tibios, que componen la mayor parte. En los paises tolerantes solo

existen los primeros y no los segundos, porque estos mejor se acomodan con otras religiones mas favorables á sus inclinaciones y vicios. Quedando aislados los fervorosos, necesariamente se hacen mas visibles.

En la República Mejicana hay una buena porcion de estos, que no lucen porque se confunden entre la multitud de tibios. Todos estos tibios ó la mayor parte, desertarian si se permitiese la libertad de conciencia, y entónces los fervorosos llamarian la atencion que hoy no llaman; pero la religion realmente habia perdido con la desercion de aquellos.

Se objetará que esos tibios tanto importa que lo sean, como que se pasen á otra religion, ó se vuelvan enteramente incrédulos. No importa lo mismo para los católicos. Recordemos el principio primero en el que establecimos que estos creen que solo en el gremio de la Religion católica, apostólica romana se alcanza la salvacion. De aquí es que el hombre miéntras no llega á perder la fe, da esperanzas de su conversion. Tanta confianza tienen los católicos en su fe, que el no haber faltado á ella es el último alegato que la Iglesia hace á Dios en las preces con que auxilia á sus hijos en su última hora. Ademas, esos tibios no dejan de obrar con remordimientos, de oir alguna vez un sermon, de leer un libro devoto, de hacer algun acto religioso de que tal vez puede originarse su enmienda. Por último, miéntras mantengan su fe, aunque muerta, sin el ejercicio de la caridad, no es dificil, como se ve cada dia, que á las puertas de la muerte vuelvan sobre sí. Ved, pues, por qué los católicos hacen tanto caso de esos hombres corrompidos, y procúran que aunque pecadores no sean apóstatas.

Estas dos ideas son muy diversas para los católicos. Creo que no son lo mismo para los protestantes. Locke (en la pág. 189) hablando de los intolerantes, pregunta: „¿De qué proviene que sufren que „la *injusticia, fornicacion, fraude y malicia*, y otras mu„chas culpas que en sentir del Apóstol merecen la „muerte, y son divisa del paganismo, dominen entre „ellos, é inficionen sus rebaños? Sin contradiccion nin„guna todos esos desórdenes son mas opuestos á la „gloria de Dios, á la pureza de la Iglesia y á la sa„lud espiritual, que el desechar por una máxima de „conciencia algunas decisiones eclesiásticas, ó abste„nerse del culto público, si esta conducta por otra „parte va acompañada de la virtud y buenas costum„bres." Lo mismo repite en la pág. 191, contando expresamente entre aquellas culpas el adulterio.

Los católicos instruidos en su ley saben muy bien lo falso de la proposicion de Locke, reducida á que hasta la simple fornicacion es peor que la heregía ó apostasía. Yo prescindiré de esta cuestion, y solo analizaré el párrafo transcrito en lo que directamente haga relacion á mi propósito. Segun Locke, la fornicacion, adulterio, &c. son mas contrarios á la Iglesia de Jesucristo que la intolerancia: segun él mismo la tolerancia es el verdadero carácter de aquella Iglesia: por otra parte hemos demostrado que los tolerantes son acaso mas fornicarios, adúlteros, ebrios, &c. que aun los católicos corrompidos: ¿qué podrá seguirse de estas premisas? Alguna de estas tres consecuencias; ó que los tolerantes tampoco forman la Iglesia de Jesucristo, ó que el carácter de esta no consiste en la tolerancia, ó, lo que es lo cierto, que son cosas muy diferentes pecador y apóstata, y peo-

res estos que aquellos. Así es en efecto, y por lo mismo los católicos tienen mucho cuidado en evitar lo segundo aun respecto de aquellos que por la fragilidad humana pertenecen al primer género.

ECLESIASTICOS Y DIEZMOS.

El excesivo monto de las rentas eclesiásticas, los diezmos, las pensiones que sufren los pueblos por causa de religion, se ponderan altamente por los tolerantes. En la superabundancia de rentas eclesiásticas, en su exaccion, en los objetos para que se colectan, y en otros incidentes puede haber abusos, los que ciertamente deben corregirse por cualquier gobierno, aunque sea católico. En esto convengo de buena gana; pero aquí no se trata de los abusos, sino de la mantencion de los ministros del culto.

Ya el autor de esta disertacion ha dicho alguna vez que el número de estos entre nosotros es insignificante respecto del de otras partes, como se puede colegir de nuestras memorias anuales de la secretaría de justicia y negocios eclesiásticos. Por tanto, crée que por ahora mas bien debe pensarse en aumentarlo que en disminuirlo, con tal de que aquello se haga con eclesiásticos dignos. Se ve en efecto que hay muchos pueblos muy mal servidos en lo espiritual por falta de ministros. Cuando este número sea excesivo, de suerte que su aumento sea mas perjudicial que útil á los pueblos, entónces el gobierno deberá arreglarlo. Vamos ahora á la cuestion propuesta.

La mantencion de los ministros del culto es de derecho natural, de gentes y para los católicos tambien de divino. Si las naciones separan una porcion

de sus ciudadanos para dedicarlos exclusivamente al culto, debe mantenerlos. La razon enseña que los hombres mezclados en los asuntos temporales, no se dedican á la administracion de lo espiritual con el esmero que deben. De aquí es que todos los pueblos del mundo han substraido de aquellos negocios á sus ministros. Nada mas natural que cuidar de su subsistencia. Seria el colmo de la injusticia que la sociedad encargase á una parte de sus miembros una ocupacion que les privaba de todos los arbitrios de subsistir, y se desentendiese de ministrarles con que hacerlo.

Conforme á estos principios, han mantenido y mantienen á sus ministros todos los pueblos, sin excepcion de los tolerantes y que mas declaman contra las rentas eclesiásticas. Inglaterra por ejemplo, segun Rocafuerte (pág. 36), consume mas de 18 millones de pesos solo en obispos. No pára aquí el gasto: el autor de la *Descripcion de Inglaterra* citada ántes, nos ministra en el bosquejo con que la comienza, (pág. 60) otros datos mas exactos, pues Rocafuerte solo habló de algunos obispos, numerando diez y seis; cuando la citada obra solo en Inglaterra y Gales, cuenta dos arzobispos y veinte y cuatro obispos, y en Irlanda cuatro arzobispos y diez y ocho obispos, sin contar á Escocia en que, como presbiteriana, no hay esas dignidades, aunque hay ministros.

Ademas de los obispos de Inglaterra y Gales, hay un dean con su cabildo en cada una de las veinte y seis catedrales, y tambien en ocho colegiatas y abadías. El número de parroquias asciende á 10000 y el de clérigos á 20000; „todos los que se man„tienen (son palabras de la obra mencionada) de diez-

„mos que llaman mayores, y consisten en propieda„des anexas á las mitras, y en diezmos menores ó „frutos decimales." Sin embargo, el autor citado da por total de las rentas eclesiásticas 3 millones de libras, (15 millones de pesos). Rocafuerte solo en sueldos de obispos consume 18 millones y medio; así parece que aquella obra habló del clero bajo y Rocafuerte del alto clero.

Mas sea lo que se fuere, lo cierto es que una inmensa suma de dinero gravita sobre el pueblo, el que no obstante no ha dejado de adelantar y llegar al grado de prosperidad en que se halla. De esto debemos inferir, que la mantencion de los ministros del culto no es un obstáculo para progresar, como se quiere hacer creer á los católicos. Pero supongamos que fuera un mal, seria un mal inevitable para todo pueblo que tiene una religion. Esto es tan cierto, que hasta los franceses en el momento de su exaltacion contra todas las religiones, gastaron sus francos en hacer su solemne fiesta al Ser Supremo.

Tambien hemos visto que los ingleses pagan diezmos; y aunque no los pagaran, los compensarian con otras pensiones. Prescindiendo de este ejemplo de la Inglaterra, y considerando en abstracto los diezmos, creen los católicos ilustrados que la mayor parte de las declamaciones contra ellos son infundadas. Todos estos saben que los diezmos son de orígen divino en cuanto á la institucion, pero no en cuanto á la cuota. Esta cuestion teológico-canónica, en otros términos viene á decir lo mismo que hemos dicho, á saber, que el pueblo está obligado á mantener á los ministros del culto, ora sea con pensiones que se llamen diezmos, ora con otras que

se llamen obenciones, capitacion, ó lo que se quiera.

Si se juzga que en un pais son los diezmos exorbitantes, si se observa que esa pension es muy perjudicial á los que la pagan inmediatamente, ¿quién ha negado que sobre esto se puedan tomar providencias por un gobierno católico, aunque sin ofensa de lo que competa á la suprema autoridad de la Iglesia con la circunspeccion correspondiente, y con el respeto y decoro que le son debidos? Todo puede hacerse en su caso y términos. Pero ¿á qué viene aquí la tolerancia? ¿Por ventura siendo tolerantes ya no hemos de pagar nuestros ministros? Sí, responderá el autor del *Ensayo*, mas los pagará cada uno de su bolsillo, como en los Estados Unidos. ¿Y por esto dejarán de gravitar los ministros siempre sobre el pueblo? ¿No es lo mismo para el caso que su mantencion salga á prorata de la bolsa de cada ciudadano, que de algun fondo particular ó de la masa comun?

Puede ser que aun se quiera contestar que en los Estados Unidos son los ciudadanos libres para contribuir ó no á la mantencion de los ministros. Esa libertad es absoluta, no respectiva: me explicaré. Como el angloamericano puede abandonar su religion el dia que quiere, cesa en él la obligacion de contribuir para la mantencion de los ministros á cuya religion pertenecia ántes; pero tendrá que contribuir para la subsistencia de los ministros de la nueva que abrace. De suerte, que miéntras quiera pertenecer á alguna religion ha de pagar. Solo dejará de hacerlo si se vuelve ateo. Si otro tanto se quiere que hagamos nosotros, entónces ya la cuestion es otra; pero no creo que Rocafuerte se avance á este pun-

to, pues en el dia el ateismo es una quimera aun para las cabezas de los mismos tolerantes.

EQUIVOCACIONES.

Toda la prosperidad de la Inglaterra y de los Estados Unidos se atribuye á la tolerancia; y aunque ya hemos tratado de las falsas consecuencias que se sacan de ella, la presente merece que nos encarguemos de contestarla en particular. Puede ser que esa tolerancia influya algo en la prosperidad; mas yo discurro así: Desde el tiempo de Isabel es tolerante la Inglaterra; pero demos que no se consolidara el sistema de tolerancia hasta el reinado de Jacobo II como se dice en el *Ensayo*. Examínense los datos ministrados por la obra citada ántes (pág. 69) sobre los progresos de Inglaterra, y se verá que un periodo de tiempo tomado de estos últimos, no guarda proporcion con otro tomado de los antiguos. En el año de 1800 se empleaban en manufacturas, sin hacer caso de picos, 32 millones de libras de algodon, 1 de seda, 18 de lana, y la exportacion era de 13 millones de libras (65 millones de pesos).

En 1814 el consumo de algodon era de 222 millones de libras, el de seda 4, el de lana 38, y la exportacion ascendia á cerca de 40 millones de libras (200 millones de pesos). „En una palabra „(dice la citada obra) del año de 1790 á la época presente, la poblacion del imperio británico ha „tenido mas de una tercera parte de aumento, la „mayor parte del producto de sus manufacturas se „han sextuplicado, su comercio de importacion y ex„portacion se ha triplicado, su renta casi se ha du-

„plicado, y sus posesiones coloniales se han aumen-
„tado."

Pregunto: ¿Fué acaso en el año de 1790 cuando la Inglaterra abrió sus puertas á todos los cultos? ¿No eran tolerantes ya hacia mucho tiempo? Pues ¿por qué ahora tan rápidos progresos y ántes no? Creo que solo se me podrá responder, que la tolerancia no ha sido la causa de estos progresos, sino otras muy diversas: por ejemplo, las que señala el mismo autor en la página siguiente: „Hace 50
„años, dice, que la existencia de los canales se re-
„putaba imposible, y al presente pasan de 15 millo-
„nes de esterlinas lo que se ha invertido en cons-
„truir estos grandes vehículos, y mas de 22 millo-
„nes están destinados para el progreso y conserva-
„cion de este género de obras. Hace mas de 50
„años que apénas se conocia una máquina de va-
„por en todo el reino unido, y son cuando ménos
„12ꝯ las que existen hoy dia, fuerza que equivale
„á 250ꝯ caballos."

El autor del *Ensayo* quiere, discurriendo en sentido inverso, que todos los males nazcan de la intolerancia, ó por mejor decir, del catolicismo; pues sus argumentos, y los paralelos que forma entre los católicos y protestantes, dan á entenderlo bien claramente. Uno de esos paralelos se hace entre los católicos de Inglaterra, principalmente irlandeses, y el resto de protestantes. Oigamos á Mac Charty, citado ántes, en la palabra *Irlande:* „No hay género de
„persecucion que no se haya puesto en ejercicio con
„los desdichados católicos de este pais, y los esfuer-
„zos que han hecho en diferentes épocas para sa-
„cudir su yugo, solo han servido de reagravarles las

„cadenas. Esa inexplicable intolerancia ha obligado „á expatriarse á una multitud de irlandeses, de cu„yo valor y talento militar atestiguan los anales de „ambos mundos."

¡Conque los ingleses no son tan tolerantes como se nos dice? Así lo asegura Mac Charty, y lo confirma la obra citada arriba (pág. 63). „Todos es„tos disentires y no los católicos, gozan íntegramen„te de los derechos de ciudadanía, y pueden ser „miembros del parlamento." Como se habla de un pais mixto y en que la tolerancia está admitida, dice muy bien Mac Charty, que es inexplicable la intolerancia que se tiene con los católicos irlandeses.

Esa misma intolerancia se observa siempre en todas las sectas contra la Religion católica. Algunos explican el fenómeno de este modo. Como aquellas conocen que la católica es esencialmente intolerante, procuran que no se haga fuerte, porque llegando alguna vez á formar un pueblo homogeneo, no daria entrada á las demas, y de aquí es que todas sean sus enemigas. El dia en que aquella prescindiera de su intolerancia teológica, seria la mayor amiga de estas, porque con aquel hecho canonizaba las demas creencias, pues las suponia seguras é iguales á ella.

Ese encono con que es vista por las otras religiones, es una nueva prueba de que el pueblo homogeneo no debe permitir que se le introduzcan otras religiones, pues conoce que ellas por mas buena armonía, sanas intenciones y absoluta falta de rivalidad que manifiesten, está en sus intereses debilitar á la católica, para que no vaya á suceder que pasada la circunstancia que la hizo doblegarse hasta

permitir la introduccion, trate de recobrar su carácter intolerante. Perdóneseme esta digresion, y continuemos el punto pendiente.

Respecto de los progresos de los anglo-americanos, dirá un católico rancio, hablando de estos y de cuantos no pertenecen á la Religion católica, que ya Jesucristo por S. Lucas nos enseñó, *que los hijos de este siglo son mas sabios en su generacion que los hijos de la luz* (XVI. 8.). Un satírico respondería, que es bien sabido que no hay cosa mas fácil que tener dinero, cuando no se repara en los modos de adquirirlo. Un economista asignaria las causas de tales progresos. Esto es lo que en efecto debia hacerse; pero como yo no soy economista, no quiero hablar en materia que no entiendo para echarlo á perder, como el autor del *Ensayo* cuando se pone á impugnar la prohibicion de adquirir terrenos en propiedad respecto de los extrangeros, lamentándose de la rescision del contrato celebrado con la casa de Baring.

Ya que recordamos esta idea, permítaseme otra pequeña digresion para referir en compendio lo que oí entonces á sujetos que pasan por buenos economistas. Ya no se conquista, decian, con las armas, sino con el dinero, conforme á los progresos de la *moderna civilizacion.* El mejor modo de hacerse de colonias y colonos es comprar sus tierras á los propietarios. En la República Mejicana hay muchos poseedores de terrenos inmensos que les son infructuosos, pues por un resultado de las revoluciones se han quedado sin capitales para cultivarlos. Les es por tanto mas útil recibir v. gr. cien mil pesos, que ser poseedores de doscientas leguas de tierra. Suce-

deria, pues, que los extrangeros con 8 ó 10 millones sabiamente empleados, se harian dueños de lo mejor de nuestro pais, y nosotros seriamos precisamente sus colonos ó tendriamos que ir á vivir á otra parte.

Aun la circulacion de aquellos millones es ideal. Bien ha manifestado la experiencia, que los extrangeros á pesar del axioma de política que establece, que la verdadera riqueza no consiste en dinero, se dan muy buena maña de recoger cuanto pueden. Con una mano desembolsarian los miles por los terrenos; y con la otra los recogerian por medio de sus mercancías: de suerte que con una cantidad ambulante de dinero se harian de aquellos, que al fin, lo que vendrian á costarles en realidad, serian algunos millares de libras de algodon, acero y cobre manufacturados. No salgo por garante de la exactitud de este discurso: repito lo que oí decir; pero basta de meternos en mies agena; continuemos en la nuestra.

INOPORTUNIDAD.

Sin embargo de que el autor del *Ensayo* insinúa que siembra para de aquí á cincuenta años, crée que despues de diez de independencia, estamos en disposicion de hablar en favor de la tolerancia religiosa. Yo prescindo de las proposiciones heréticas y cismáticas que contiene su *Ensayo*, como son todas las en que se echa á tierra la intolerancia teológica y las que tratan de separarnos de Roma, las cuales no deben sembrarse en un pueblo católico ni ahora ni de aquí á cincuenta años si aun per-

severa católico. Solo considero la cuestion políticamente, y aun bajo este aspecto me parece inoportuna, ó mejor diré perjudicial.

Las novedades siempre son recibidas en un pueblo con desprecio por algunos de sus individuos y con entusiasmo por otros, segun sus diversos intereses, ilustracion y sentimientos. Supongamos que se comienza á hablar de tolerancia. ¡Qué arma tan terrible se va á poner en manos de los revoltosos! Es bien sabido que las convulsiones pasadas han creado un número considerable de descontentos, sea con razon, sea sin ella. Igualmente se han multiplicado los ambiciosos, aspirantes y emprendedores, á quienes solo el peso de la opinion y la fuerza del órden tiene inertes; pero que no perderán la menor ocasion favorable que se les presente para revolucionar. Y ¿qué mejor podia presentárseles que con pretexto de Religion.

No diré variar el artículo 3.º de nuestra constitucion, con solo que algunos diputados ó senadores hablaran con alguna energía contra él, se daria motivo para una nueva guerra civil. ¿Quién echaria la culpa al sistema federal? ¿Quién no se contentaria con esto sino con culpar á todo gobierno repúblicano? ¿Quién avanzaria mas, y sostendria que era preciso acabar con todo gobierno liberal, y meter la Religion al abrigo del despotismo, proclamando un monarca absoluto? Los mas moderados pretenderian que se disolviesen las cámaras, y se nombrasen nuevos senadores y representantes, porque los actuales eran hereges. Esos mismos extrangeros inmorales, que por desgracia nuestra se han mezclado en nuestras revoluciones por su interes personal, ó quizá nacional,

serian los primeros proclamadores y defensores de la integridad é inviolabilidad de la Religion *católica apostólica romana.* ¿A qué caos no nos conduciria cualquiera coincidencia con las ideas de D. Vicente Rocafuerte? Y si los mal intencionados hacian declinar el celo por la Religion en odio contra los extrangeros, ¿qué consecuencias tan fatales para toda la República no podria ocasionar la exaltacion de algunos de sus individuos? Todo, todo efecto de una imprudencia, ó sea falta de prevision.

Pues ¿cuándo será prudencia hablar sobre tolerancia religiosa? ¡El Dios de los católicos aleje para siempre de este pais la época en que lo sea! Cuando la existencia de la Religion católica tema ser atacada con suceso por las demas creencias: cuando una revolucion, ó por lo ménos la seguridad de que la haya, la obligue á contentarse con el menor mal posible; en una palabra, cuando con arreglo á lo que hemos dicho sobre un pueblo mixto, lo sea de hecho desgraciadamente el nuestro. Si continúa la horfandad de nuestras iglesias, si hay poca vigilancia acerca de la entrada y circulacion de tanto libro impío, irreligioso y descaradamente obceno de que nos llenan los franceses: si el clero no abraza con celo la causa de la Religion, comenzando por su reforma, y apartándose sus individuos de negocios agenos de su instituto, y principalmente de autorizar con su ejemplo y presencia las sociedades masónicas que existen ó pueden existir en lo de adelante: si los verdaderos católicos por una vergüenza mal entendida, se abstienen de sus prácticas religiosas, y obran con tanto encogimiento que no parece sino que por un gran favor se les permite que

profesan su Religion; llegará al fin aquella desgraciada época.

Lo sensible es que ya la semilla del mal se ha introducido, y no dejan de encontrarse algunas personas perfectamente corrompidas capaces de todo. La República Mejicana no es ya hoy una vírgen que se ruboriza á la menor expresion libre que oye. Va acostumbrándose insensiblemente á oir sin escándalo proposiciones que ántes le causarian un horror increible; por lo mismo es preciso trabajar en restituirle su primer candor é inocencia, si no queremos que llegue la época en que sea oportuno hablar sobre tolerancia religiosa. Por último diremos, que se deberá tratar cuando sea para tranquilizar á los católicos amenazados por las religiones que de hecho existan en este pais; asi como no se deberá ni mencionar cuando, como hoy, solo sirva para introducir la alarma en los corazones piadosos.

CONCLUSION.

Aunque como dije al principio me propuse en esta Discrtacion examinar la tolerancia religiosa teniendo á la vista lo que sobre ella han escrito Locke y D. Vicente Rocafuerte, nunca fué mi ánimo impugnar una por una las proposiciones contenidas en la carta del primero, y en el Ensayo del segundo. Para haberlo hecho así, habria sido necesario escribir largos tratados de controversia, pues á cada paso vierten cláusulas, que han dado materia á disputas muy reñidas entre los católicos y los protestantes. Por lo mismo una impugnacion tan circunstanciada, lo ménos que habria producido era una obra muy extensa; siendo lo peor que la cuestion sobre

tolerancia que debe ser la que directamente interese al lector, vendria á quedar como subalterna ó secundaria, confundida entre la multitud de las demas cuestiones.

Esta es una de las miras de todos los que no quieren poner las disputas en su verdadero punto de vista, porque así les conviene. Llenando sus escritos de proposiciones falsas vertidas magistralmente como ciertas, llaman la atencion del impugnador hácia ellas, con lo que consiguen que se confundan las ideas, o siquiera que se escriba mucho para fatigar la atencion de los lectores, y así haya pocos que se impongan de los argumentos con que se responde á aquellos. El primer cuidado de un escritor contra esta clase de autores, es despejar la cuestion principal de las incidentes, por mas que se procure llamar la atencion con ellas.

He aquí lo que he procurado hacer en la presente Disertacion. Dije al principio, y repito, que la tolerancia, cuando se dirige la palabra á un pueblo católico, debe ser tratada bajo estos dos aspectos, ó probar que los principios del catolicismo son falsos; ó que siendo verdaderos ó suponiéndolos tales, deben los católicos con arreglo á ellos admitir la tolerancia. El primer aspecto de esta cuestion seria muy alarmante para aquellos, y así nunca se les presenta en términos claros. Cuando se haga de este modo, estamos prontos á responder hasta donde alcancen nuestras fuerzas.

El segundo aspecto es el que se afecta examinar; pero los fundamentos que se alegan son puntualmente los que debian discutirse en el primero. Esta es una superchería, usada frecuentemente por los que

quieren tratar cuestiones religiosas, en el sentido opuesto al catolicismo. Se asegura que la materia va á ser tratada políticamente; pero de hecho se asientan doctrinas que no son objeto de la política sino de la Religion. Por lo mismo en el asunto de que hablamos me hice cargo de ese segundo aspecto, haciendo ver que el catolicismo conforme á sus principios, no debe permitir la introduccion de cultos en un pueblo homogeneo , ó lo que es lo mismo, católico puro: así como debe tolerarlos en uno mixto. De este modo ya no se alucinará al católico diciéndole que la Religion de Jesucristo es tolerante, pues sabrá distinguir muy bien lo que quiere decir tolerante, indulgente, intolerante y perseguidor.

Conocerá tambien cual de esas ideas conviene con la Religion de Jesucristo, é igualmente sabrá que esta es la católica apostólica romana en la creencia de los católicos, y que cuando los protestantes nombran con magisterio é invocan este nombre, no entienden por Religion de Jesucristo lo que aquellos entienden, equívoco que debe tenerse muy presente.

Echará de ver que la moralidad de los tolerantes que tanto se pondera, es en realidad mucho menor de lo que se aparenta. Que las declamaciones contra la mantencion de los ministros de la Religion y los gastos del culto, aun suponiendo que fueran un mal, serian un mal necesario, pues las naciones mismas que declaman contra las rentas eclesiásticas, las pagan mucho mas cuantiosas que nosotros. Que el catolicismo recibiria una diminucion considerable, si se admitieran otros cultos, aunque los católicos fervorosos se hicieran mas visibles.

Quedará convencido de que ni los bienes nacen

de la tolerancia, ni los males de la intolerancia, y que aunque accidentalmente puedan segun el órden actual de cosas influir algo la primera en los unos, y la segunda en los otros, deben buscarse ántes que las causas accidentales las directas de los progresos ó decadencia de las naciones. En una palabra, tendrá en todos los artículos indicados las claves para conocer cuando se escribe con solidez y cuando con superficialidad; cuando se trata de sorprender y cuando de convencer; en qué escritos preside la buena fe, y en cuales la astucia.

Sobre todo, desconfien los cautos mucho de las innovaciones que se les propongan, y ninguna admitan sin un serio exámen, y un convencimiento racional de su utilidad. Ya hace algun tiempo que los hombres sensatos se quejan del espíritu de imitacion que reina en los ménos ilustrados. El que es afecto á una nacion, el que ha viajado por otra, el que es apasionado de los escritos de otra, quiere que la República Mejicana adopte en todo los usos, leyes, economía &c. de su pais favorito. Si aquella fuera todo lo que esta clase de reformadores ó perfeccionadores quieren que sea, presentaria la imágen del monstruo de Horacio.

Es verdad que la historia y el ejemplo de las naciones sirve para enseñarlas mútuamente. Está bien que se adopte por una nacion lo que en circunstancias idénticas ha probado bien en otras. Pero téngase presente que todo pueblo tiene sus originalidades, por explicarme así, es decir, que en lo físico, en lo politice y en lo moral tiene ciertas cualidades que le son propias. Para secundarlas cuando son útiles, ó desarraigarlas cuando son perniciosas, se requieren ge-

nios tambien originales, y no mecánicos como los imitadores.

Cualquiera cosa que ha probado mal en el mundo antiguo, ha de probar mal á juicio de estos en el nuevo. Cualquiera cosa que ha tenido allá un éxito feliz, ha de tener aqui un buen resultado. ¿Y por qué? ¿El mismo autor del Ensayo no lo comienza haciendo ver la diferencia fisica que hay entre los continentes antiguo y moderno? ¿Pues por qué no ha de haber esa diferencia en otros ramos? ¿No ha presentado la República Mejicana el fenómeno de haberse hecho independiente, haberse constituido en la forma mas liberal, y haberse conservado hasta hoy sin auxilio exterior y sin sacrificar para nada su creencia? ¿Por qué á pesar de la opinion de Montesquieu, no podrá presentar el nuevo fenóneno de una república católica y civilizada?

Esto se conseguirá, si prescindiendo de cuestiones secundarias y subalternas, se dedican nuestros economistas á buscar nuestros elementos, y á fecundarlos segun el grado que actualmente ocupamos en la escala política. Todas las naciones comienzan por sus primeros elementos, los que desarrollados producen otros nuevos, y es preciso hacer ese desarrollo progresivo, para no arruinarse ellas mismas. Si la nacion que es llamada al mundo para comenzar por agricultora, da en ser marina; si la que ha de ser minera, da en industriosa; si la que ha de ser comerciante, da en minera ó agricultora, desaprovechará sus elementos naturales, y no sacará fruto de los artificiales.

Yo como no soy ecomomista no me atreveré á asegurar si nuestra república ha de comenzar por ma-

nufacturera ó marina: lo que sí me atreveré á decir es, que le falta poblacion. Para remediar este mal hay muchos católicos europeos, por ejemplo irlandeses, que pudieran colonizar, mucho mas cuando ya he demostrado que estos son pobres y desgraciados, no porque son católicos, sino porque por serlo son perseguidos. Aumentada la poblacion cesa la suma facilidad de subsistir, porque los frutos espontaneos del campo no son suficientes para mantenerla, y se hace necesario el trabajo.

Nuestro pueblo es dócil, tiene una excelente disposicion natural para aprender é imitar cualquiera cosa que se le enseña. Haya paz, haya tranquilidad, procúrese la conservacion del órden por cuantos arbitrios sean posibles, y yo respondo de la felicidad de mis paisanos. En obsequio suyo he escrito esta Disertacion: ¡ojalá y surta todos los buenos efectos que deseo!

